

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Quera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
 » 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.
 » 350 id. » 16. » 4, 5, id.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

Pastos

Se arriendan los del Agostadero de la dehesa de Piedraguda, término municipal de Navarredonda.
 Dirigirse á D. Rufino Hernández de Torre en Avila ó D. Rafael Hernández en Navarredonda.

Las elecciones municipales

A QUIEN SE DEBE VOTAR

Encargada la Iglesia de su Divino Fundador de una misión altísima que se extiende á todas las naciones del mundo, á todos los tiempos hasta la consumación de los siglos, cumple esa misión con la independencia necesaria, sin ligarse nunca á forma particular de Gobierno ni á partido político determinado, mudables y transitorios por su misma naturaleza, según los tiempos y las circunstancias. Con los Poderes públicos, sean cuales fueren, procura mantener las relaciones necesarias, á fin de tratar con ellos los grandes intereses religiosos de las naciones, sabiendo que tiene obligación de ejercitar esa tutela por encima de todo otro interés.

Dentro del deber ineludible de aceptar los Poderes constituidos y de obedecerles, tienen los católicos, como los demás ciudadanos, libertad de preferir en el orden especulativo una forma de Gobierno á otra; pueden formar parte de éste ó el otro partido político, siempre que no les exija algo que pugne con su conciencia, con los deberes primordiales que tienen como cristianos. Ninguna de aquellas formas se opone por su esencia á los dictados de la sana razón ni á las máximas de la doctrina católica; en todos los partidos, aun en aquellos que pretenden la exclusividad de la severidad doctrinal y de las rectas intenciones, puede existir, existe de hecho algunas veces, el conflicto de conciencia para los católicos que en ellos militan.

Pero en cuanto se refiere á los intereses religiosos no puede haber diversidad de opiniones entre los hijos

de la Iglesia, y como á estos altísimos intereses, llegado el caso, han de subordinarse todos los demás, he ahí por qué donde la Santa Sede reclama la coincidencia de acción de los católicos, olvidando los disentimientos políticos, es para combatir por los medios legales y justos la legislación anticristiana, para impedir su avance y procurar su reforma, para combatir á los enemigos de la religión en cualquier circunstancia y momento que sea preciso, y evitar que lleven al gobierno y administración de la cosa pública las influencias de su espíritu sectario.

De ahí la obligación ineludible que tienen los católicos de emitir su sufragio en las luchas electorales; de no obrar con independencia en esto, sino sumando su voto al de los demás, para que no se disgreguen fuerzas que unidas pueden alcanzar el triunfo; de ejercitar cada uno el derecho que tiene como elector de modo que su acto contribuya eficazmente y de la manera inmediata que es preciso al amparo y defensa de los intereses religiosos.

En tésis general, no hay duda que debe negarse el voto á quien nos conste que es adversario de nuestras ideas religiosas, sea él quien fuere; y debemos votar á aquel del que tengamos la certeza que es católico, sin que influya para nada en esta determinación el erróneo prejuicio de que es mejor católico el que forma parte de nuestra agrupación política, porque sería anteponer las opiniones particulares y los intereses políticos á los grandes intereses de la Religión y de la Iglesia.

Sin embargo, la doctrina consagrada y saludable del mal menor se impone casi siempre por las circunstancias. Empeñarse inútilmente en conseguir lo óptimo no sería procurar lo mejor ni lo más bueno, antes bien, habría de llevarnos á estériles sacrificios.

Entre poder contar, por ejemplo, en esta Cámara ó aquel Municipio con una mayoría que no sea hostil á la Iglesia ni á los principios religiosos, ó privarse de esa mayoría por obtener el triunfo de una minoría insignificante, compuesta de hombres de toda nuestra confianza, pero cuya acción no baste á contrarrestar la de los sectarios, ¿cuál es preferible?

Aun sin concurrir tales circunstancias, si las probabilidades ciertas del triunfo están de parte de candidatos indignos, puede darse el sufragio al que sea menos malo, siempre que se haga para evitar el triunfo de otro peor.

Estos casos de conciencia, admirablemente desentrañados y resueltos en los ya famosos artículos de los padres Minteguiga y Villada, aprobados por la Santa Sede, son la norma á que debemos ajustar nuestra conducta.

En la campaña electoral que se avicina parece que la contienda se ha de plantear en términos que no ofrecen duda de cual haya de ser nuestra actitud.

Si los anuncios se confirman habrá una coalición más ó menos extensa de todos los adversarios del régimen, aliados con los elementos radicales del anticlericalismo, aunque éstos no profesen las ideas republicanas.

¿Quién duda de que para contrarrestar ese empuje de los mantenedores de ideas disolventes, debemos unirnos todos los monárquicos?

Como dice el padre Minteguiga «ya se sabe cuáles son los principios destructores, impíos y antisociales del socialismo, y tampoco se ignora, porque ellos mismos lo han puesto harto de manifiesto, lo que se puede esperar, ó mejor dicho, todo lo que se puede temer hoy, en punto á religión, social y á orden y á bienestar general de los republicanos en España. Según esto, en el Municipio en donde se tome el triunfo de socialistas y republicanos, los católicos, por su parte, deberían estar dispuestos á unirse, si á tanto llega la necesidad, con todos los que tengan en algo á la religión social, aunque no sea más que por respeto á los católicos de la población; con todos los que ofrezcan garantías de orden, haciendo cualquier sacrificio con tal de evitar el triunfo de una mayoría de Ayuntamiento que sería la mayor calamidad para el Municipio».

«Entre estos enemigos de la Iglesia, los socialistas y republicanos, desuellan hoy los llamados anticlericales. Son los que en estos últimos años han levantado la bandera de persecución contra la Iglesia, tomando, desde luego, por blanco de sus ataques las Ordenes religiosas y la enseñanza congregacionista, para después proseguir, sin duda, la guerra contra el clero secular y lo que vaya viniendo á imitación de los franceses. *L' anticlericalisme, voilà l'ennemi*, diremos también nosotros, parodiando y volviendo al revés una célebre frase. Pues contra ellos deben dirigirse las fuerzas unidas de católicos y de liberales que no sean declarados anticlericales.»

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Habiase iniciado el movimiento descensional durante los primeros días del periodo que comprende esta revista. En París y en Barcelona no se celebró sesión el lunes de Pascua, y el mercado madrileño mostrábase indeciso y receloso temiendo alguna desagradable sorpresa. Por otra parte, se esperaba la lectura de los proyectos de Hacienda, circulando rumores pesimistas referentes al aumento de la tributación, con arreglo á los futuros planes del señor González Besada.

Después de presentados estos proyectos al Parlamento, se ofrecen opiniones para todos los gustos: unos se prometen la regeneración económica de España, creyendo que el actual ministro de Hacienda llevará á feliz término la obra empezada por D. Raimundo Fernández Villaverde; otros niegan que tengan verdadera finalidad las reformas proyectadas.

De esta suerte los opuestos criterios determinan frecuentes oscilaciones, predominando las tendencias alcistas. Por último la contra revolución de Turquía es causa de la baja

acentuada el viernes en París y continuada el sábado con diversas alternativas que reflejan inmediatamente en el mercado madrileño hasta la hora del cierre, que se verifica en condiciones más satisfactorias.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 87'70 y 87'60, después de llegar en algún momento á 87'75. Se ha visto que los especuladores realizan grandes esfuerzos en sentido á la baja.

El Contado parece ser la causa principal del descenso, porque su flojedad permite verificar muchas operaciones contra fin de mes. En partida se publica á 87'85, y 65, y en títulos desde la serie C. á 88'10 y 15.

El Amortizable se muestra indiferente á las impresiones del mercado, sosteniendo sus cambios con mucha firmeza. Cotizase el viejo á 102'85, y el nuevo á 95'80.

En los corros de valores industriales se observa bastante animación, presentándose extraordinariamente movidas las acciones del Banco de España; que habían ganado siete enteros en la anterior semana, para cerrar la que ahora reseñamos á 459'50 con pérdida de la fracción. Había circulado el rumor del Banco, que aumentaba su capital con cincuenta millones de pesetas.

El Banco Hispano-Americano cierra sin variación á 149'50; el de Castilla llegó á 119 y queda en 118'50; el Español de Crédito, también se cotiza á 119, y el del Río de la Plata, después de sus extraordinarios avances, descendiendo hasta 477 y vuelve á reponerse á 483'50.

Los Tabacos han seguido las oscilaciones del Banco de España y se negocian en la última sesión á 399'50, habiendo llegado hasta 402.

Las Azucareras parecen abandonadas, observándose mucha pesadez en sus cotizaciones: quedan las preferentes á 106, y las ordinarias á 40.

Los Explosivos se publican á 329, y los Altos Hornos de Vizcaya, excelentemente impresionados por la Memoria leída en la junta general, cuentan con abundante oferta de dinero al cambio de 293.

Los Francos muestran una débil tendencia descendente, terminando por afirmarse á 11'75.

Las libras, á 28'09.

En el mercado de París el Exterior Español siente la influencia de la baja general, por efecto de los sucesos de Turquía, perdiendo medio entero para cerrar á 98'77. El grupo de los ferrocarriles sostienen sus cambios, á excepción de los Alicante, que bajan tres puntos, cerrando á 406.

Los Nortes quedan á 339 y los Andaluces á 199.

José M.ª de Arévalo.

¡Sublime espectáculo!...

¿No lo presenciásteis ayer?

Terminados los solemnísimos cultos con que los beneméritos hijos de San Francisco han conmemorado estos días el séptimo centenario de la institución de su gloriosa orden por el humildísimo, tan humilde cuanto encendido, *serafín de Asís*; para poner digno remate á tan brillantes fiestas y cerrar como con broche de oro el solemne tríduo que tan elocuentemente ha puesto de manifiesto la estima grande que de los religiosos tiene la ciudad de la Santa, fueron ayer tarde apareciendo en el altar y posándose ante el Señor de la Majestad

oculto bajo el cándido velo de las especies eucarísticas, los ocho ó nueve religiosos que componen en Avila la familia del pobrecito de Asís.

Allí estaban todos: venerables unos por las canas que nevaban sus cabezas, ostentando otros en su semblante las huellas de la penitencia y de la austeridad religiosa, rodeados todos, profesos y legos, jóvenes y ancianos, del nimbo de gloria que circunda siempre á los más fieles imitadores del crucificado.

¿Qué iban á hacer aquellos humildes religiosos, hincada ante el Rey de Reyes la rodilla y á la faz de todo un pueblo que absorto los contempla, los ama, los admira?

Desde la cátedra sagrada se había dicho momentos antes con tanta verdad como elocuencia, que uno de los males de nuestra sociedad, una de las causas de su inminente ruina es la falta de caracteres, la escasez de hombres, de varones enérgicos de voluntad recta, firme y constante, de varones, en una palabra, que verifiquen lo que significa su nombre, puesto que *varón* quiere decir *virtud*, fuerza, energía; y esos varones se forman en las órdenes religiosas, esas voluntades de hierro, rectas, firmes, enérgicas y constantes en el bien obrar se forjan en la fragua de la obediencia á la regla en los institutos monásticos. Pues bien, aquellos religiosos iban á confirmar con las obras esta verdad, iban á dar testimonio de ella á la faz de todo un pueblo, iban, en fin, á darnos á cuantos tuvimos la dicha de contemplarlos, una sólida garantía de que evitaran en ellos, cuanto esté de su parte, la ruina de nuestra frívola y caduca sociedad.

Miraldos. Hace ya muchos años que enamorados, como su padre San Francisco, de la sencillez de la pobreza, de los encantos y hermosuras de la castidad y del severo continente de la obediencia, que tiene también sus atractivos, renunciaron para siempre al mundo, á sus honores y placeres y se consagraron de una manera definitiva al servicio de Dios con los votos de aquellas tres heroicas virtudes.

Hace ya muchos años que libre, libérrimamente tomaron esa determinación, y á pesar de las estrecheces que consigo lleva siempre la pobreza, y de las privaciones de la continencia, y de los sacrificios que al rebelde corazón humano impone la obediencia religiosa, como lo prometieron en el día dichoso y eternamente memorable de su profesión, así lo han cumplido.

Bien claro nos lo dicen su tosco sayal, sus piés descalzos, su modesto continente y su descubierta cabeza. Ya lo sabíamos todos. Pero para que se convezca el mundo de que se forman en la religión los grandes caracteres y sepa la incredulidad que, mal que le pase, ha de tener religiosos para rato, van ellos á renovar solemnemente sus votos, á ratificar en público su primera voluntad, á sellar con nuevos sellos sus santas resoluciones.

Y no creáis que titubeen, ni temais que vacilen, ni mucho menos esperéis que al renovar su profesión religiosa haya alguno de volverse atrás y trueque por la púrpura el sayal, por la corona de rosas del placer el lirio de su continencia ó el cordón que simboliza su obediencia, por el cetro de los reyes ó los desenfrenos de la libertad. No.

Allí, hincada la rodilla ante el Señor soberano de todas las cosas y á la

presencia de una multitud inmensa, muchos de cuyos individuos no alcanzan acaso el significado de tan imponente ceremonia, ni pueden comprender su trascendencia en bien de la religión y de la sociedad, aquellos humildes hijos de San Francisco, con su guardia a la cabeza, con voz vibrante y sonora, con entonación enérgica y viril, sin dudas, sin temores, sin vacilaciones ni violencias van repitiendo, primero en latín y después en castellano para que la entendiéramos todos, la fórmula de sus votos prometiendo al Señor «vivir hasta la muerte en la observancia de la regla de San Francisco aprobada por el papa Honorio, en pobreza, sin propio y en continencia... é ir á las islas Filipinas cuando lo exigiere la obediencia... etc.»

Y para que nadie crea que haya de arrepentirse alguno de haber ligado de nuevo su voluntad con el triple vínculo de los votos, ni se piense que anida por eso alguna tristeza en su alma, en señal de júbilo grande y de la alegría santa que reina en el corazón de aquellos religiosos, entona el coro aquellas sublimes palabras de los Santos: «¡Oh, cuán bueno es, cuán deleitable y hermoso ver á los hermanos vivir unidos con los vínculos de la caridad y del amor!»

¡Sublime espectáculo el que ayer tarde ofrecieron al pueblo de Avila los frailes de San Antonio!

¡Dichosos; sí, mil veces dichosos, vosotros humildes hijos del «loquillo de Belén», que, como el peñón acantilado en medio del vaivén de las olas, sabéis ser constantes y permanecéis firmes en medio de la universal volubilidad de los caracteres que distingue á nuestra época! ¡Dichosa la sociedad que tales varones cuenta entre sus hijos! ¡Infelices los que ofuscados por la pasión han emprendido la lucha contra enemigos de tan enérgica y férrea voluntad! ¡Locos é insensatos los que pretenden nada menos que acabar para siempre con instituciones siete veces seculares!

Jota.

DE ELECCIONES

Heraldo Mercantil de hoy, desmiente rotundamente el rumor que acogíamos ayer, respecto á que el Sr. Ramos Busquet retiraba su candidatura por el distrito de San Juan.

Pues bien; sepa *Heraldo Mercantil*, que un redactor de nuestro DIARIO, en unión de otros señores, que están dispuestos á testimoniarlo así, oyó de labios del propio Sr. Ramos Busquet, de una manera clara y terminante, que estaba decidido á retirar su candidatura por citado distrito.

Ahora bien, si hoy por disciplina se ha decidido á mantener su candidatura, es cosa que ni nos interesa ni nos importa; pero conste que nuestra información fué cierta y en un todo conforme, con cuanto respecto al particular ayer hicimos público.

EL TRIDUO EN SAN ANTONIO

Con grandiosa solemnidad, terminaron los cultos que durante los días 16, 17 y 18 han venido celebrando los Reverendos Padres Franciscanos del convento de San Antonio, para conmemorar el séptimo centenario de la fundación de su Orden, por el seráfico San Francisco de Asís.

Decorado el templo con irreplicable gusto y colocado en artístico trono la imagen del Santo de Asís, el jueves dieron principio las solemnidades, con Vísperas é iluminación interior y exterior del templo, al toque de oraciones, amenizando el acto la banda municipal de nuestra capital, dirigida por su director don Crispulo García.

El viernes celebraron la misa solemne los Padres Dominicos, y por la tarde ocupó la sagrada cátedra, el ilus-

trado y celoso Padre Juan Marín, de la misma Orden, quien pronunció un discurso adecuado á la gran fama que goza de orador sagrado, reconocida por cuantos en varias ocasiones han tenido el gusto de oírle.

Dió principio el sabio Dominico ensalzando la Providencia de Dios, suscitando en crisis terrible para la sociedad, á San Francisco de Asís y su Orden; desarrolló en su discurso que San Francisco y sus hijos habían salvado á la sociedad, comunicándola la fuerza y la vida de la Fe santa de Cristo 1.º por medio de sus apóstoles y mártires, 2.º por medio de sus esclarecidos doctores, 3.º por medio de sus grandes artistas. Logrando plantear en la sociedad el ideal cristiano de manera tan enérgica y profunda que se ve de una manera palpable que Dios se valió de San Francisco y de sus hijos para restaurar todas las cosas en Cristo.

El segundo día, la misa fué celebrada por la Comunidad de beneméritos hijos de San Vicente de Paul, y por la tarde tuvimos el gusto de escuchar una vez más al incansable, P. Sebastián, Prior del convento de Carmelitas quien con el fervor y entusiasmo característicos en él, demostró «La vida llena de glorias que la orden seráfica ha llevado á través de los siglos.»

Empezó haciendo una comparación, entre las instituciones humanas, que se desenvuelven y desaparecen en muy poco tiempo, y la orden Franciscana, que á través de las incansables vicisitudes, de siete siglos, ella permanece, vigorosa, fuerte y llena de vida.

Puso en claro, la noción verdadera de la Orden Seráfica, contra la que exponen los hijos de la revolución y la prensa impía; á continuación hizo un símil bellísimo entre San Francisco y sus hijos, con Jesucristo, al ejercer de manera tan admirable, la pobreza, las mortificaciones y el desprecio del mundo, diciendo que esto ha sido la causa principal del rápido desenvolvimiento, de su vitalidad, duradera é indeficiente y de su fecundidad asombrosa.

Que esa vitalidad fecunda se transfundió al mundo para regenerarlo en todos los órdenes; en el «intelectual» con sus sabios, maestros y escritores, en el «moral» se manifestó en esos brillantes y numerosos coros de confesores, doctores, vírgenes y mártires.

El último día, y con asistencia de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, celebró la Santa Misa el M. I. señor Secretario de Cámara de este Obispado, que no obstante lo delicado de su salud, hizo un verdadero sacrificio para dar una prueba de amor á San Francisco y de distinción á sus hijos, cantándose por un nutrido coro de voces la del gran maestro *Ravanello*.

Terminado el evangelio y recibida la bendición de nuestro queridísimo señor Obispo, subió á la Cátedra del Espíritu Santo, el ilustradísimo y verdaderamente erudito D. Andrés Iglesias, Cura Regente de San Pedro Apostol de esta capital.

Empezó su magnífico sermón, diciéndonos, que el amor es la ley que rige los destinos de la Iglesia.

De manera hermosísima probó su proposición afirmando que el amor Divino es el que regenera las sociedades, haciendo un análisis entre lo que hace éste en favor de los pueblos, y de lo que éstos mismos pueblos se ven privados cuando de ellos falta este amor; hizo aplicaciones muy atinadas con respecto á la orden Franciscana y á la Iglesia, haciendo de ésta y de todas las órdenes en general una grandiosa y erudita vindicación de cuantos las han llamado con el despectivo nombre de oscu-rantista.

Terminó su discurso, con una felicitación entusiasta á los Religiosos Franciscanos.

Faltaba la corona á esta grande obra, y el encargado de ponerla sobre estos santuosos cultos, fué el joven, elocuente y sabio Lectoral de esta Catedral Sr. Perrino.

Expuesto á las cinco de la tarde S. D. M. y después del ejercicio piadoso acostumbrado, ocupó el púlpito este señor, quien con párrafos elocuentes, profundidad de conocimientos y poético lenguaje, demostró la gran necesidad que tiene la sociedad en la época actual de los institutos religiosos y muy particularmente de los institutos Franciscanos.

Lo demostró poniendo á nuestra vista los gravísimos males que afligen hoy á la sociedad y que solamente pueden curarse con la influencia de aquellos añadiendo:

Está minada la sociedad en sus bases, que son la Religión y el Trono; este es el mal radical de donde se han seguido otros todos gravísimos, á saber: 1.º la corrupción de costumbres, 2.º la falta de caracteres, 3.º la actitud; en que se hallan hoy colocadas las clases trabajadoras, el «socialismo» con la guerra temible que amenaza tronchar como flores tantas vidas males todos son éstos dijo que sin la influencia de los religiosos no pueden evitarse.

Todo esto lo demostró en su discurso, que terminó con un himno á las Órdenes religiosas y en particular al Instituto religioso fundado por el Serafín de Asís.

Reservado el Santísimo Sacramento, se organizó una solemnisima procesión, que recorrió los principales paseos del hermoso jardín de San Antonio, la cual fué presidida por nuestro respetable amigo Sr. La Puente, alcalde de esta capital y presenciada por casi todo el pueblo de Avila, que dando una prueba más de su religiosidad y fé cristiana, está siempre dispuesto á confesar á J. C. y á ofrecerle el culto externo de su amor.

Concluida ésta, el infatigable y queridísimo amigo nuestro Fr. José Parra, Guardián del convento, dió la bendición al numeroso concurso de fieles que allí estábamos, dando con ella por terminados los cultos en honor de San Francisco de Asís.

Reciban nuestra felicitación entusiasta la Reverenda Comunidad de San Francisco; los elocuentes y sabios oradores, que con tanto acierto y entusiasmo han celebrado sus glorias, la Capilla musical por lo hermoso de las composiciones que nos han dejado oír, y cuantos han contribuido á festejar al Serafín de Asís, con sus plumas y su personal cooperación para la realización de tan su-tuosa solemnidad.

es al jefe de ese espíritu, prisionero del inaguantable bloque, cediendo á cuanto la imperativa voz de un nuevo leader que nos ha salido, ordena y manda.

Y á sus disciplinadas y diminutas masas, abriendo paso al republicanism y liberalillos de ayer, cediendo armas y bagajes á la juventud que, aspira á llegar á la meta destronando á cuantos intentan detenerla en el camino.

En fin, ya hablaremos, más claro y más despacio.

P. Rochiko.

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN DE NAVALUENGA

Con el examen de la prueba testimonial propuesta por la defensa del Pío Pérez, ha continuado hoy la [vista de esta importante causa.

Han comparecido varios testigos, algunos de los cuales han manifestado que Tejerizo, se dedicaba á hacer préstamos con un interés crecido; que conocen el sitio donde esta la fragua y la puerta de la casa del interfecto y que entre ambos edificios media una plazuela bastante despejada, habiendo de un sitio á otro una distancia de sesenta ó setenta pasos.

A nuevas preguntas de los defensores, dicen que saben porque así se decía por el pueblo que Tejerizo y los procesados habían reñido entendiendo por tal cosa que se habían pegado y que aquéllos habían matado á éste.

A preguntas del Fiscal dicen, que también entienden por reñir cuando dos personas disputan aunque las cosas no pasen de disputa, es decir que solo se dirijan palabras ofensivas.

A casi todos, les pregunta también el Sr. Bragado que si á pesar de haber pagado á Tejerizo esos préstamos que les había hecho, y los intereses tan usurarios le querían y no le guardaban rencor alguno y le contestan que no le guardaban rencor, y alguno añade, que no solo no estaba disgustado con él, sino que le quería.

Comparece también un testigo que se dedica al tráfico y dice que Tejerizo le hizo pagar una multa de 1.500 reales conviniendo en todo lo demás que han dicho los anteriores.

Al señor Bragado le dice, que aquellos 1.500 reales fué por una denuncia que le hizo á consecuencia de la cual, se le instruyó expediente por la Delegación de Hacienda y se le condenó á pagar esa cantidad por cuestiones de contribución.

La única nota que ha sobresalido de la sesión de hoy, ha sido un pequeño incidente entre acusaciones y defensas respecto á un individuo que estaba desempeñando las funciones de Jurado y que según el Sr. Bragado decía no renunciaba á las manifestaciones que este individuo pudiera hacer como testigo, por estar dicho señor adherido á las pruebas de las defensas y desprnderse de manifestaciones escritas, hechas por el señor Baquero en el día de ayer, que dicho Jurado estaba también citado como testigo en esta causa á instancias de las defensas.

Concedida la palabra al Sr. Baquero, éste dijo que hoy ya le contestaba que el jurado de referencia y el testigo aludido, era dos personas distintas acordando la Sala que dejara de pertenecer al Tribunal y declara lo que supiera por haber reconocido en la carta orden la firma al pie de la diligencia de citación.

Y por último comparece el testigo Diaz Rueda, que dice que ha sido procesado por hurto y que á él y á Pío, les di humazo en una pocilga el Sr. Tejerizo encerrando á otro individuo que no se prestó á ello en el calabozo completamente desnudo y con una cadena tan gruesa como la muñeca del que declara atado á una pared.

Pregunta luego á este mismo testigo el señor Bragado y este señor le hace recordar que estuvo envuelto en un proceso por matar á uno, si bien dice que á él le absolvieron y condenaron á un hermano suyo á 20 años por aquella causa y dice también, que ha sido procesado por lesiones de cuyas cosas no se acordaba antes y que él quería bien al Sr. Tejerizo á pesar de lo del sumario.

Los demás testigos han sido denunciados antes de declarar ésta, por lo que se suspende la vista hasta mañana á las diez.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 19.—Nacimientos. Jesus Gacinaño Martín.

Defunciones. Felipe Gomez Romero. Matrimonios. Segundo Iglesias Hernández, con Demetría Pindado Sánchez, Martín Jiménez Blázquez, con Cándida Jiménez Martín.

Matadero público.—Día 19 Se sacrificaron un toro, 45 lanares y 4 cerdos. Recaudado por consumos 143'47 pts.

NOTICIAS

La policía de esta ciudad, ha denunciado á los vecinos Francisco Sanz, Eulogio Conde, José Jiménez, Valeriano Carrasca, Victoriano Berrón, Juliana Martín, y Francisco Berrón, dueños de tabernas de la misma, unos por infracción del descanso dominical, y otros por tener abiertos sus establecimientos después de la hora señalada.

Como estamos en periodo electoral, los denunciados no harán ahora efectivas las multas que les correspondan, pero una vez terminado aquel, les será impuesta la corrección que proceda.

Mañana á las diez de la misma, se celebrará en la parroquia de Santo Tomás, la Misa, llamada de San Lázaro, por el descanso eterno de Doña Felisima García Pérez, viuda de Laus-talet y hermana de nuestro queridísimo Director.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

En la tarde de ayer, ha fallecido en esta ciudad, la señora Doña Lucía García Salinas, á la avanzada edad de 88 años, siendo su muerte un fiel reflejo de cristiana y larga vida.

A su sobrina, Doña Julia García, viuda de Sánchez Albornóz, así como también á su demás familia, la hacemos presente la sincera expresión de nuestro sentimiento suplicando á los piadosos lectores de EL DIARIO DE AVILA una oración en sufragio del alma de la finada.

Para las subastas de obras de carreteras de esta provincia, que han de celebrarse el día 24 del corriente en la Dirección general de Obras públicas, no se ha presentado aquí ningún pliego, habiendo terminado ayer el plazo de admisión.

Venta de Casa y Huerta

BAJADA Á SANTO TOMÁS NÚM. 3 Razón, Estrada 10, principal 4

En las primeras horas de anoche, pasó á mejor vida, víctima de breve y dolorosa enfermedad y á los 81 años de edad, D. Felipe Gómez Romero padre de nuestros queridos amigos, D. Pedro y D. Faustino, duños del acreditado comercio de D. Lorenzo Gómez (q. e. p. d.)

Al suplicar á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado, enviamos nuestro pésame sincero á su familia.

Hoy día 20, los Habilitados de los centros oficiales, han remitido á Madrid, las nóminas de haberes del personal, correspondientes á este mes.

Para su provisión en interinidad, se anuncian las vacantes de las escuelas de niños de Herreros de Suso, y la de ambos sexos de San Pascual.

La Alcaldía de Mesegar de Corneja cita, llama y emplaza al mozo Félix Pérez Avezuela, comprendido en el actual reemplazo.

Pasado mañana día 22 á las ocho, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro, una misa por el eterno descanso de D. Juan Gutiérrez de Sebastián, que falleció hace un año en esta ciudad.

También se celebrarán en sufragio del alma de dicho señor, Misas desde las cinco de la mañana, los días 22, 23, 24 y 25 en el Convento de Dominicos.

Doña Trinidad Torremocha, ruega á sus amigos una oración por el eterno descanso de dicho señor.

D. Antonio Rodríguez Fuentes

Tiene el gusto de participar á los lectores de EL DIARIO DE AVILA, que se ha hecho cargo de la Administración de loterías núm. 2, establecida en la calle de los Reyes Católicos, núm. 27 de esta ciudad.

En el Boletín Oficial de hoy, se publica una Real orden Circular del ministerio de la Gobernación, referente á los transportes militares por ferrocarril.

El Juzgado de Instrucción de Cerveros, emplaza á Enrique Herculía Saavedra, vecino de Toledo, y cuyo actual paradero se ignora.

En la Alcaldía de San Juan del Molino, se halla terminado y expuesto al público por 8 días, el repartimiento de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de aquel presupuesto municipal en el corriente año.

Practicante de Farmacia

Se necesita con buena práctica para la de D. Valeriano Tribiño (Santa María de Nieva, Segovia.) Dirigirse al mismo con referencias y condiciones.

En el Boletín oficial de hoy, se publican las listas de concejales y mayores contribuyentes de los pueblos de Viñegra de Moraña, Navahondilla, Navalperal de Tormes, Navatalgordo, Císla, San García de Ingelmos, Arevalillo, Alamedilla, Mirueña y Mirjares.

Los músicos del regimiento de Bailén, de guarnición en Logroño, han regalado al Excmo. Sr. Obispo de Jaca un hermoso cuadro con su marco. En el centro esta hermosa dedicatoria:

Los músicos militares de 1.ª y 2.ª del regimiento de Bailén, al Excmo. Sr. Obispo de Jaca, defensor de la Justicia y de los Pobres, dedican este recuerdo de gratitud.

Recomendamos por curar siempre ozena (fetidez aliento) y lupus especialista León Alfredo Gallego. Es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad las que son causa de divorcio. Patente de primera 139, Madrid, San Bernardo 18, duplicado.

Se encuentra gravemente enferma en el Escorial, la distinguida señora del digno Registrador de la Propiedad de aquel partido nuestro buen amigo Don Manuel Pérez Morera. Hacemos votos por su mejoría.

Véase anuncio 4.ª plana *Muy importante. Chocolates Santa Teresa.*

Por el Estado Mayor central se ha publicado el *Anuario Militar de España para 1909*, con todos los nuevos datos referentes á los Cuerpos, establecimientos militares y personal de generales, jefes y subalternos

A la cabeza del libro que está perfectamente impreso por el Depósito de la Guerra, aparecen dos magníficos retratos de SS. MM. el Rey y la Reina Victoria.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid. 33

Portamonedas de plata para señora ultima novedad, navajitas, lapiceros, plumas, neceseres, rosarios y otra infinidad de objetos de capricho.

Relojería y Platería, Kaiser
6 Alcázar, 6

Reses extraviadas

El último viernes, 16 del corriente, se extraviaron cinco carneros, desde la calle de San Francisco á la dehesa de Testadores, de la propiedad de D. Valeriano Garofa, de Vega de Santa María, de esta provincia.

A quien dé noticia de su paradero, ó las entregue á su dueño, se le gratificará.

En la mañana de hoy, han dado principio las obras, para la colocación de los nuevos soportes, que á la entrada del paseo del Rastro, dejara en breve instalados la Compañía del Alumbrado público.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Por no poderle atender, se traspasa el comercio de loza, cristal y varios artículos, situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 9, Avila.

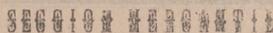
Para tratar, en el mismo establecimiento.

A la hora de cerrar esta edición seis y media de la tarde, no hemos recibido la diaria CONFERENCIA TELEGRÁFICA.

como bastantes niños que se acercaron por primera vez á recibir el santo sacramento de la Comunión.

Actos tan solemnes como los que nos ocupan son de los que dejan, indeleble huella en el ánimo creyente, patentizando, de una manera indubitable el arraigado sentimiento católico que anida en los vecinos de Zorita de los Molinos y sus limitrofes.

Un vecino.



Avila. - 20 Abril de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.
- Centeno, de 35 á 36
- Cebada, de 29 á 30
- Algarrobas, de 37 á 38
- Harina E. á 18 1/2 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 18 id., id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª á 16 id., id
- Salvados. - Tercera baja á 26 reales fanega.
- Idem de 1.ª á 20 id id
- Comidilla á 15 id.
- Salvadillo á 10 id
- Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

- Peñaranda de Bracamonte. - 15.
- Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 53 á 54 reales fanega.
- Cebada 250 de 31 á 32 id.
- Centeno 60 de 38 á 39 id.
- Algarrobas 300 de 28 á 29 id.
- Guisantes 50 de 38 á 39 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª á 16 id. id.
- Hay ofertas de trigo á 56 reales fanega Pagan á 54 id., id.
- Compras muy firmes y en alza.
- Tiempo bueno.
- Aspecto de los campos superiores

Medina del Campo.

- Cotización de cereales en el mercado del 18 de Abril de 1909.
- Trigo entrada 800 fanegas de 52 1/2 á 53 reales.

Centeno, 80 de 31 á 32 id.
Cebada, 400 de 28 á 29 id.
Algarrobas, 300 de 29 á 30 id.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo bueno.
Los sembrados buenos

Cantalapiedra - 18.

Trigo entrada 3.000 fanegas, vendiéndose á 54 las 94 libras.
Centeno de 38 á 39 las 92 id.
Cebada 200 id. de 30 á 30 y 1/2 id.
Algarrobas, 32 id. de 27 á 28 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de 2.ª 18 id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras firmes
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos superior.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21. - Miércoles.

San Anselmo Arzobispo de Cantorberi Oriundo de piadosa y rica familia correspondió debidamente á los esmeros con que lo educaron, miró siempre con desprecio los bienes materiales en que abundaba, y desde muy joven vivió siempre vida austera y muy mortificada. Llevado contra su voluntad al Episcopado después de haber desempeñado con gran acierto muchos y difíciles cargos en su Iglesia, fué uno de los más excelentes Pontífices, teniendo que luchar con las exigencias de los Reyes, pero venciendo siempre y obrando en provecho de los cristianos. El miércoles Santo de 1109, 21 de Abril dió su alma á Dios y sus milagros, en vida y en muerte, le colocó en los Altares.

Son además Santos Simeón Mr., Arator y Fortunato Mrs. y Anastasio O.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

El oficio divino y misa son de San Anselmo con rito doble y color blanco.

AVILA. - Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

LAS CORTES. - SESIONES DE AYER

Madrid 20

En el Senado

Se empieza á las cuatro menos cuarto. Preside el general Azcárraga, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia.

En el orden del día, se somete á discusión el dictamen declarando monumento nacional la Catedral de Toledo, continuando después el debate de Administración local.

En el Congreso

A la misma hora abre la sesión el Sr. Dato, hallándose en el banco azul el Sr. Maura y los ministros de Gobernación y Estado.

Sigue la interpelación, sobre la acción de España en Marruecos.

Continúa el debate sobre industrias y comunicaciones marítimas, originándose varios incidentes, para oponerse á la prórroga de las sesiones.

La nota del día

Lo fué sin duda alguna, la denuncia que el Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, D. Juan Macías, ha presentado al Congreso, contra el ministro de Marina y el actual Gobierno, en el asunto de la escuadra.

Parece ser, que este asunto carecerá de la importancia que en los primeros momentos se le atribuía, aprovechándole los periódicos de la oposición, para seguir su campaña contra el Gabinete.

Desde Barcelona. - Reunión secreta

En la reunión secreta que celebró esta tarde la Lliga Regionalista se acordó pedir la alianza con los nacionalistas y republicanos de la izquierda de la Solidaridad para luchar en dos distritos.

La contestación de éstos creése que será negativa.

En memoria de Pereda

Dicen de Santander, que se ha firmado ya el contrato para la ejecución del monumento á Pereda, que se levantará en el paseo que lleva el nombre del ilustre escritor.

Organizanse grandes fiestas para el día de la inauguración.

DEL EXTRANJERO

La solución

Viena 19.

Habiendo declarado por todas las potencias que consisten en que se derogue el artículo 25 del tratado de Berlin, queda, pues, solucionada definitivamente la cuestión de la Bosnia y Herzegovina.

Excomulgado

Constantinopla 19.

Asegúrase que el Cheik-ul-Islam (gran jefe de la religión islámica) está preparando un fetra (decreto sagrado) pronunciando la destitución del sultán Abd-ul-Hamid.

«El Diario» en los pueblos

ZORITA DE LOS MOLINOS

Durante los días de la pasada Semana Santa se han celebrado en este pueblo con edificante favor evangélico, solemnes misiones dirigidas por los RR. PP. Paules de la residencia de esa ciudad, Fray Esteban Moreda y Fray Juan de Jesus.

El vecindario en masa ha honrado con sus asistencia los piadosos actos, que dada la grandiosidad que en ellos ha reinado, ponen de relieve una vez más el excelente acierto con que siempre proceden en los de igual índole los virtuosos padres espirituales que los han llevado á cabo.

Es de elogiar la conducta de las autoridades tanto locales como de los pueblos de Cardena, Peñalba y Mingorría, que han prestado con su cooperación entusiasta mayor realce á las prácticas religiosas. Nuestro parabién por ello al celoso é ilustrado Alcalde de Zorita, D. Leovigildo Martín, á los Ayuntamientos de Peñalba y Cardena y al vocal del de Mingorría á su vez representante del mismo, D. Claudio Gallego.

En algunos ejercicios piadosos, se han cantado por los niños y niñas de la escuela que dirige la distinguida profesora Doña Dionisia Rodríguez y en general por todos los del pueblo y algunos de sus limitrofes, sagrados motetes, pronunciándose por los mismos, sencillos y breves discursos, entre los que sobresalió por su sentimiento y fluidez, el Recitado por el niño de cuatro años Valeriano Martín Rodríguez.

Como sublime remate de las misiones el Domingo de Resurrección se distribuyó el pan eucarístico entre todo el vecindario autoridades así

Gran taller de escultura y pintura religiosa
MOBILIJE Y DECORACION DE IGLIASIAS. - INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO
José Quixal
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador. - Exportación á provincias y extranjero. - Ventas al por mayor y menor. - Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS
Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo - Avila.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



INTERESANTE

LA ABULENSE

Fábrica de Gaseosas

DE

Pérez y Herrero

Zendrera 25

Los dueños de esta Casa ruegan á su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas.

16

LA UNIVERSAL

Gran Sastrefía de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14. Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA
(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único.)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista Don Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la **mayor comodidad y economía el verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamientos ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Avila y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTAS, 4, dup. AVILA.

"LA ELECTRICIDAD,"

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre "OTTO-STO CKPORT", los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: JUAN APARICIO

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN. LUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelos, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS